

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 28 de abril de 2021

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 330-2021-P-CSJLIMANORTE-PJ. Mediante la presente norma se dispuso revalidar la “Nómina de Peritos Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte” para el periodo del año judicial 2021, conforme al Anexo que forma parte de dicha resolución.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.